



Declaración de la intergremial de ISEF frente a la ocupación del edificio ubicado en Parque Batlle el próximo 27 setiembre 2022

A la opinión pública:

La asamblea intergremial de ISEF reunida el día 21 de setiembre de 2022 resuelve ocupar el edificio ubicado en Parque Batlle. Ante la propuesta de rendición de cuentas enviada por el Poder Ejecutivo al parlamento en el que se niega aumento de presupuesto para la Udelar (0% de incremento presupuestal), en el marco de un crecimiento de la matrícula estudiantil (entre 1999 y 2022 se duplicó la matrícula, llegando actualmente a casi 150.000 estudiantes) y una pérdida del salario real del 7,96% entre 2020 y 2025, declara: este proyecto desconoce el lugar que tiene la Universidad de la República como motor fundamental en la producción de conocimiento, la formación de profesionales, la promoción de cultura y la transformación social.

Exigimos presupuesto que permita a la Udelar:

- Becas para estudiantes de grado: en 2021 se solicitaron 4529 becas de bienestar universitario. Luego de una estricta selección se otorgaron 1496 de las que solamente 653 pudieron ser efectivamente financiadas.
- Becas para estudiantes de posgrado: en el 2022 quedaron sin financiar 166 de 376 becas de alta calidad académica (Comisión Académica de Posgrados) y sin becas posdoctorales.
- Acceso a la Universidad fuera de Montevideo: corre riesgo la implementación y continuidad de numerosas carreras y la posibilidad de sostenimiento de carreras en curso.
- Calidad educativa: mientras la matrícula crece (22.000 estudiantes más en 2021 que en 2020) el plantel docente decrece. Así los docentes tienen menos horas por estudiante.
- Condiciones edilicias para enseñanza, investigación y extensión: con este presupuesto se afecta gravemente el desarrollo de nueva infraestructura en el interior, la construcción de nuevas facultades y la mejora de condiciones edilicias. Actualmente la Udelar tiene 92 carreras, tecnólogos y tecnicaturas en el interior del país. Con menos presupuesto para infraestructura, se congela el plan de obras para nuevos aularios, laboratorios y refacción de edificios deteriorados.
- Salario funcionarios docentes: se calcula una pérdida del salario real del 7,96% entre 2020 y 2025. Esta situación impacta especialmente al 65% de los docentes de la Udelar que tienen cargos grado 1 y 2. Estos cargos por 20 horas semanales ganan 17.682\$ (G1) y 24.221\$ (G2), al borde de la canasta básica. Salarios más bajos, obligan al



multiempleo y dificulta particularmente el avance en la carrera académica de quienes llevan adelante tareas de cuidados (mujeres mayoritariamente).

- Desarrollo de la investigación: la Udelar realiza más del 80% de la investigación nacional. Para ello precisa personal y equipamientos en procesos de trabajo que requieren continuidad. En 2020, 348 de 557 proyectos aprobados no tuvieron presupuesto. A su vez, mientras la inflación crece, los montos destinados a la investigación se mantienen iguales, dificultando la implementación de proyectos. Más dificultades para acceder a la dedicación total, mediante la que Udelar afianza personal altamente cualificado que se dedica no sólo a la investigación, sino que cumple con todas las funciones universitarias.
- Desarrollo de la extensión: en 2021, 72 proyectos de extensión fueron aprobados académicamente, pero no tuvieron recursos para efectivizarse.
- Atención en salud en el Hospital de Clínicas: durante la pandemia el gobierno le solicitó especial apoyo a la Universidad para afrontar la emergencia sanitaria: el Hospital de Clínicas acondicionó sus salas para albergar más espacio para los graves casos de CTI. La Udelar produjo hisopos ante su escasez en el mercado, a pedido del Ministerio de Salud Pública.

¿Cómo afecta todo esto al ISEF?

Exigimos un presupuesto para ISEF que permita atender la formación profesional y académica de todas las personas que quieran formarse en el campo de la Educación Física, que como se sabe, sigue habiendo cupos de ingreso. Esto implica entre otras cosas:

- Presupuesto para más cargos de funcionarios docentes y técnicos, administrativos y de servicio (TAS) que esté acorde a la demanda real de aspirantes y estudiantes que tiene la institución en todo el país; así como presupuesto para profundizar en una política de capacitación y formación de todas/os las/os funcionarias/os.
- Una política presupuestal para atender el desarrollo sostenido de la investigación, la enseñanza y la extensión a nivel nacional.
- Una política de becas que asegure el ejercicio real del derecho a estudiar y garantice que quien desee estudiar no tenga que optar por trabajar o estudiar, para esto es necesario presupuesto que permita organizar la enseñanza en franjas horarias para el cursado.
- El ISEF proyecta un crecimiento en infraestructura acorde al aumento de aspirantes a ingreso que sin presupuesto se verá postergado, perjudicando el desarrollo académico, así mismo se perpetúa la necesidad de recurrir a préstamos de instalaciones a otras instituciones en todo Montevideo. Necesitamos infraestructura e insumos que cumplan las necesidades mínimas para trabajar y estudiar, tal como: salas de reunión para grupos de investigación y extensión,



salas de trabajo académico individual con equipamiento adecuado, piscina propia, gimnasios, pista de atletismo, aulas, materiales deportivos, aparatos de gimnasia, materiales para piscina, dispositivos electrónicos, entre otros.

- De los 359 docentes del ISEF un 87,7 % son grados 1 y 2. El 69 % de G° 2 y el 79 % G° 1 tiene cargos base de 20 hrs o menos. Como el conjunto de los docentes de la Udelar especialmente los grados de ingreso tienen salarios muy bajos, lo que obliga al multiempleo, justamente en el momento en el que se espera (y crecientemente exige) que se avance en la formación académica. Esta situación es aún más difícil para nuestros/as compañeros/as con niños/as pequeños. Estos problemas generales (de los que derivan otros tantos) deben ser atendidos con un mayor presupuesto para la Udelar y el ISEF.

Con esta política de presupuesto cero para la Universidad se pauperizan las condiciones de trabajo y de estudio, provocando un retroceso en la recuperación salarial que se había conquistado en los últimos años. Aún con dicha recuperación, los niveles salariales de los funcionarios (TAS y docentes) se encuentran dentro de los más sumergidos dentro del sistema educativo. QUE NO NOS DE LO MISMO.

ADUR

Asociación de Docentes de
la Universidad de la República

AFFUR

Asociación de Funcionarios de la
Universidad de la República

CEEFE - FEUU

Centro de estudiantes
de Educación Física